



FIRMADO POR

El Alcalde de Olite / Erriberri
JOSU ETXARRI SUJESKUN
15/07/2024



Ayuntamiento de Olite/Erriberri
Olite/Erriberriko Udala

NIF: P3119100J

SECRETARÍA

Expediente 157515X



AYUNTAMIENTO
DE
OLITE - ERIBERRI
(Navarra)

Visto expediente para contratación de arreglo de calles en el casco urbano de Olite-Erriberri.

En el procedimiento de licitación se han presentado las siguientes empresas con sus respectivas ofertas:

Empresas	Oferta económica Sin iva	Oferta social
Excavaciones Beratxa S.L.	62.000,00	0%
Excavaciones Erriberri S.L.	49.600,00	5%
Asfaltos de Biurrun S.L.	49.600,00	5%
Obras y servicios urgentes S.L.	61.986,75	0%
Viaria aglomerado S.L.	59.352,31	2%

Las puntuaciones correspondientes a cada empresa son las siguientes:

Empresas	Oferta ec.	Oferta soc.	Total
Excavaciones Beratxa S.L.	36,00	0,00	36,00
Excavaciones Erriberri S.L.	45,00	5,00	50,00
Asfaltos de Biurrun S.L.	45,00	5,00	50,00
Obras y servicios urgentes S.L.	36,00	0,00	36,00
Viaria aglomerado S.L.	37,60	2,00	39,60

De los indicados datos se desprendería un empate a puntos en las ofertas de Excavaciones Erriberri S.L. Y Asfaltos Biurrun S.L., que fue resuelto en favor de esta última una vez requerida la documentación a que se refiere el pliego regulador.

La mesa de contratación ha formulado propuesta de adjudicación en favor de Asfaltos Biurrun S.L.

Por lo anteriormente expuesto,

RESUELVO:

1º.- Adjudicar el contrato de arreglo de calles de Olite-Erriberri año 2024 a la mercantil Asfaltos de Biurrun S.A., CIF A31189350, con domicilio en Paraje Sierra de Urreaun s.n. de Muruarte de Reta (Navarra), por importe ofertado de 49.600,00 euros sin iva y demás condiciones establecidas en los pliegos reguladores de la contratación y de la oferta.



FIRMADO POR

El Secretario de Olite / Erriberri
JESUS MARCO DEL RINCON
16/07/2024



OLITE / ERIBERRI

Código Seguro de Verificación: A4CA AAUV DNP7 T49J NFDP

Resolución Nº 576 de 15/07/2024 "Adjudicación de contrato de obras arreglos de calles 2024" - SEGRA 37291

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.olite.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

El Alcalde de Olite / Erriberri
JOSU ETXARRI SUJESKUN
15/07/2024



Ayuntamiento de Olite/Erriberri
Olite/Erriberriko Udala

NIF: P3119100J

SECRETARÍA

Expediente 157515X

2º.- Aprobar un gasto por la cantidad indicada.

3º.- Disponer que la presente adjudicación queda en suspenso durante el plazo de diez días naturales siguientes al de la fecha de su notificación en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101 de la Ley Foral de Contratos 2/2018 de 13 de abril.

4º.- Una vez transcurrido dicho plazo, se procederá a la formalización del contrato previa entrega de garantía por parte de la adjudicataria en los términos previstos en el pliego regulador de la contratación.

5º.- Se notificará la presente resolución a todos los participantes en la licitación, dándose cuenta de la misma al Pleno en la primera sesión ordinaria que celebre.

Olite-Erriberri, a fecha de firma electrónica.

El Alcalde

Josu Etxarri



FIRMADO POR

El Secretario de Olite / Erriberri
JESUS MARCO DEL RINCON
16/07/2024



OLITE / ERRIBERRI

Código Seguro de Verificación: A4CA AAUV DNP7 T49J NFDP

Resolución Nº 576 de 15/07/2024 "Adjudicación de contrato de obras arreglos de calles 2024" - SEGRA 37291

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.olite.es/>

Pág. 2 de 2